

Folleto Informativo

El presente documento establece las características de la cuenta de depósito bancario de dinero a la vista básica relativa a la nómina (en adelante, **“Plata Cuenta Básica de Nómina”**) y la cuenta de depósito bancario de dinero a la vista básica para el público en general (en adelante, **“Plata Cuenta Básica”**) ofrecidas por Banco Plata, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante, **“Banco Plata”**), en moneda nacional y con cobertura en territorio nacional.



El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) garantiza las operaciones establecidas en el Artículo 46 fracciones I y II, de la Ley de Instituciones de Crédito, hasta por 400 mil unidades de inversión (UDI) por persona física o moral, para mayor información puedes consultar el sitio <http://www.gob.mx/ipab>

Requisitos para contratación

- Ser mayor de edad;
- Ser ciudadano mexicano o extranjero con permiso de residencia;
- Contar con Credencial para Votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral, o en el caso de los extranjeros, pasaporte o tarjeta pasaporte, así como la documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite su calidad migratoria en el país;

GAT Nominal, GAT Real y Tasa Bruta*

Plata Cuenta Básica de Nómina y **Plata Cuenta Básica** no generan rendimientos.

Producto	Tasa Bruta	GAT Nominal	GAT Real
Plata Cuenta Básica de Nómina	no aplica	no aplica	no aplica
Plata Cuenta Básica	no aplica	no aplica	no aplica

*GAT: Ganancia Anual Total. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

Comisiones

La apertura y uso de **Plata Cuenta Básica de Nómina** y **Plata Cuenta Básica** no generan Comisiones.

Servicios que ofrecen

Plata Cuenta Básica de Nómina y **Plata Cuenta Básica** operan exclusivamente a través de medios electrónicos, puesto que Banco Plata no cuenta con sucursales, ni ofrece servicios a través de ventanillas bancarias.

Plata Cuenta Básica de Nómina y **Plata Cuenta Básica** incluyen los siguientes servicios mínimos:

- a) Apertura y mantenimiento de la cuenta.
- b) Otorgamiento de una tarjeta de débito al Cliente y su reposición en caso de desgaste o renovación.
- c) Abono de recursos a la cuenta por cualquier medio.
- d) Retiros de efectivo en los cajeros automáticos operados por Banco Plata.

- e) Pago de bienes y servicios en negocios afiliados a través de la tarjeta de débito.
- f) Consultas de saldo en los cajeros automáticos operados por Banco Plata.
- g) Domiciliación del pago de servicios a los proveedores que utilicen este mecanismo de pago.
- h) Cierre de la cuenta.

El Banco podrá ofrecer servicios adicionales asociados a **Plata Cuenta Básica de Nómina** y **Plata Cuenta Básica**, exentos del cobro de Comisiones. Para mayor información consulte el contrato de adhesión en www.bancoplata.mx

Plata Cuenta Básica de Nómina y **Plata Cuenta Básica** no tienen un saldo promedio mínimo, esto significa que el Cliente podrá abrir y conservar la cuenta básica que contrate sin la necesidad de mantener un monto mínimo recursos depositados en la misma, lo cual no le generará tampoco ninguna Comisión ni será causal de cierre de la cuenta.

Modalidad de contratación

Plata Cuenta Básica de Nómina y **Plata Cuenta Básica** pueden ser solicitadas contactando al Centro de Servicio al Cliente al **+52 55 9990 8880** o mediante el "chat" de la aplicación para teléfono móvil de Banco Plata.

En el evento de que por cualquier circunstancia una **Plata Cuenta Básica de Nómina** no reciba depósitos durante seis meses consecutivos, Banco Plata podrá transformarla en una **Plata Cuenta Básica**, previa notificación al Cliente respectivo con al menos treinta días naturales de anticipación, mediante: i) comunicación por escrito que dirija al domicilio del Cliente, la cual podrá incluirse en el estado de cuenta respectivo, o ii) sus cajeros automáticos a través de un mensaje claro y notorio que aparezca en la pantalla cuando el Cliente lo utilice.

Aclaraciones

Para cualquier duda, aclaración o reclamación, favor de contactarnos a través del chat dentro de la aplicación móvil de Plata.

También podrá dirigirse a: Banco Plata, S.A., Institución de Banca Múltiple

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) ubicada en:

Domicilio: Av. Insurgentes Sur 182, Tercer Piso, Colonia Roma, Alcaldía de Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México

Teléfono: +52 55 9990 8880

Correo electrónico: une@bancoplata.mx

Página de Internet: <https://bancoplata.mx>

Te recordamos que de igual manera puedes acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), ubicada en Avenida Insurgentes Sur 762, Col. del Valle Norte, Benito Juárez, Ciudad de México, teléfono 5553400999 y página de internet www.condusef.gob.mx.